

**Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Instituto de Biología
Consejo de instituto
ACTA NO. 10**

Hora: 14:00-16:00

Lugar: Sala de Reuniones Pregrado

Asistentes

Principales:

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
MANUEL MORENO
HECTOR FABIO RIVERA
IVÁN DARÍO SOTO CALDERÓN
PAOLA ZAPATA OCAMPO

DIRECTORA DEL INSTITUTO
COORDINADOR DEL PREGRADO
COORDINADOR DE EXTENSIÓN
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
SECRETARIA

Ausentes

IDALYD FONSECA GONZÁLEZ

COORDINADORA DE POSGADO

ORDEN DEL DÍA

- 1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2 PRÁCTICAS ACADÉMICAS**
- 3 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**
- 4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO**
- 5 DOCENTES OCASIONALES**
- 6 INFORMES**
- 7 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

DESARROLLO

1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2 PRÁCTICAS ACADÉMICAS

2.1. La profesora Margarita Escobar del Curso de Briofitas hace solicitud de salida académica entre los días 21 al 23 de mayo, para el Municipio del Jardín.

El Consejo de Instituto aprueba la solicitud

3 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

3.1. El estudiante del programa de Movilidad en Biología, Christian Camilo Morales Lugo, identificado con cédula 1110558990, solicita ajuste extemporáneo en su matrícula para el semestre 2016-1, así: cancelación del curso Ecología de Conductas (0301291) y adición del curso Ecología de Comunidades (0301288), lo anterior debido a que inicialmente había solicitado el curso matriculado y posteriormente cambió de opinión. La solicitud no la realizó a tiempo, debido a que estaba en espera de la aprobación de parte del Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Tolima.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y se remite al CAE

3.2. La estudiante Angélica María Arcila Lopera con cédula 1036660305, solicita segundo evaluador para un parcial del curso de Biología Celular y Molecular I. Este caso es remitido por el Comité de Currículo.

El Consejo de Instituto aprueba la solicitud y propone como segundo evaluador a los profesores Gloria Machado y Omar Triana.

4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO

4.1. La Coordinación del Pregrado de Biología para las Regiones, presenta la Programación para el semestre 2016-2 y la propuesta del equipo docente. Esta propuesta fue presentada ante el Comité del Pregrado, en la reunión del 2 de mayo de 2016.

El Consejo de Instituto analiza la propuesta y solicita que para futuras evaluaciones debe adjuntarse las evaluaciones de los profesores. En el caso específico del Curso de Botánica para la Sede de Oriente, se solicita que continúe el profesor Mario Quijano, debido a su trayectoria en el curso y su motivación constante a involucrar a los estudiantes de la sede en proyectos de investigación. El Consejo de Instituto recomienda se estudie la posibilidad de asignarle cátedra a Herber Jassin Zarrazola, estudiante de posgrado, que también ha participado como profesor en Regiones.

5 DOCENTES OCASIONALES

5.1. Con el aval de los coordinadores de área, se solicita se le renueve el contrato como docente ocasional a la profesora Paola Zapata por 6 meses. Ella tiene proyectos de investigación con el grupo de Biotecnología y es investigadora principal de dos de estos proyectos, tiene docencia a nivel de pregrado y asesora estudiantes de maestría y doctorado. Además, apoya a la dirección del Instituto en varias actividades administrativas.

Es importante mencionar que Paola Zapata fue presentada por la Universidad de Antioquia ante la convocatoria de Colciencias Doctorados Nacionales año 2008 y fue beneficiaria de esta beca para la realización de su doctorado en el Instituto de Biología. Paola se graduó el 25 de octubre del 2013 y es cobijada con la Resolución Rectoral 29112 del 18 de noviembre de 2009. Para dar cumplimiento a esta resolución, Paola Zapata, fue vinculada como Docente Ocasional, en el Instituto de Biología, según el Artículo 3, y bajo la Resolución 37903. El Decanato de Ciencias

Exactas y Naturales envió una carta el 21 de mayo de 2014 a Vicerrectoría de Docencia, indicando la necesidad de una plaza con el perfil de la Doctora Zapata, para dar cumplimiento a la resolución, Paola, ha estado ocupando una de las plazas rectorales que se entregaron al Instituto de Biología en espera de la convocatoria de méritos que estipula la resolución.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

6 INFORMES

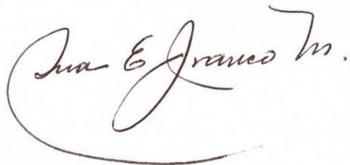
6.1. La Coordinadora Ambiental de Isagen, Claudia Echeverri Mejía, informa a la Coordinación de Pregrado de Biología que el profesor Juan Manuel Daza Rojas, estuvo instalando grabadoras en el área de influencia del embalse San Lorenzo, dentro del convenio interinstitucional N 47/574.

El Consejo de Instituto recibe la información

6.2. Se solicita que los equipos de docencia, puedan ser usados por los profesores en actividades de investigación, siempre y cuando se haga la debida reserva y las actividades que no interfieran con la docencia. Se sugiere que los profesores, profesionales y técnicos encargados de los equipos lleven una bitácora para reserva y uso de estos y así evitar errores y malos entendidos.

7 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:00 p.m. se levanta la sesión.



ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
Presidente del Comité.



PAOLA ZAPATA OCAMPO
Secretario del Comité.